

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA AFIRMA SU IDENTIDAD EN ÁREA PERSONA FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS, DEL VI CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CARTAVIO” DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CAO, PROVINCIA DE ASCOPE, UGEL ASCOPE – LA LIBERTAD.

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

GUTIERREZ AZABACHE, Agustín Humberto

La Libertad – Perú

2018

Índice

Introducción.....	1
1. Identificación de la Problemática.....	3
1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE.....	3
1.2 Formulación del Problema Identificado.....	4
2. Diagnóstico.....	8
2.1. Resultados de Instrumentos Aplicados	8
2.1.1 Resultados cuantitativos	8
2.1.2 Resultados cualitativos	8
2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBD Directivo	9
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico	13
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución.....	16
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada.....	21
5.1 Marco Conceptual.....	21
5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación.....	21
5.1.1.1 Monitoreo pedagógico	21
5.1.1.1.1 Definición de monitoreo pedagógico	22
5.1.1.1.2 Estrategias de monitoreo pedagógico	22
5.1.1.1.3 Instrumentos para el monitoreo pedagógico	23
5.1.1.2 Acompañamiento pedagógico	23
5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico	24
5.1.1.2.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico	25
5.1.1.3. Evaluación pedagógica	26
5.1.1.3.1. Definición de evaluación	26
5.1.1.3.2. Instrumentos de evaluación	26
5.1.2 Área de Persona Familia y Relaciones Humanas.....	27
5.1.2.1 Enfoque del área Persona Familia y Relaciones Humanas...	27
5.1.2.2 Competencia Afirmar su identidad	28
5.1.2.2.1. Estrategias metodológicas	28
5.1.2.2.2. Recursos metodológicos.....	28
5.1.2.2.3. Planificación de sesiones de aprendizaje.....	29

5.1.2.3. Estrategias para favorecer el clima escolar	29
5.2. Experiencia Exitosa.....	29
6. Diseño de Plan de Acción	31
6.1 Objetivos.....	31
6.1.1 Objetivo general.....	31
6.1.2 Objetivos específicos.....	31
6.2 Matriz del Plan de Acción.....	32
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	35
8. Presupuesto.....	40
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción.....	42
10. Lecciones Aprendidas.....	44
Referencias.....	45

Índice de figuras

<i>Figura 1.</i> Árbol de problemas.....	7
<i>Figura 2.</i> Cuadro de análisis de resultados del diagnóstico	11
<i>Figura 3.</i> Caracterización del rol como Líder Pedagógico	15
<i>Figura 4.</i> Cuadro de alternativas de solución.....	20
<i>Figura 5.</i> Matriz del Plan de Acción	33
<i>Figura 6.</i> Matriz de monitoreo y evaluación del Plan de Acción.....	36
<i>Figura 7.</i> Riesgos y medidas a adoptarse.....	39
<i>Figura 8.</i> Cuadro de presupuesto del Plan de Acción.....	40

Introducción

En los últimos tiempos casi todas las instituciones han cambiado menos la escuela. Debido a las transformaciones políticas, sociales, culturales y las grandes brechas entre ricos y pobres que permitieron los cambios, el avance científico y tecnológico. El bajo nivel de autoestima y auto concepto de los estudiantes unido a los bajos resultados que arrojan las evaluaciones estandarizadas expresan el bajo nivel de aprendizaje obtenido por nuestros estudiantes.

A nivel nacional el PEN resume las principales aspiraciones de la sociedad peruana, para los que deseen confrontar los desafíos del desarrollo humano sostenible. Propicia compromisos en la ciudadanía; permitiendo que nuestra institución tenga una visión compartida con los agentes educativos. El PER y el PEI concretan las intenciones educativas y de desarrollo a nivel regional y local, teniendo en cuenta las potencialidades del contexto regional y necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes, como un modelo de gestión escolar descentralizado que haga posible la contextualización de los proyectos y actividades; según las necesidades particulares de los estudiantes logrando su identidad regional y local.

Con la intención de fortalecer el liderazgo pedagógico para así contribuir a superar los problemas que se observan en la institución que conduzco; es que expongo el presente documento que contiene diez partes. En la primera está la Identificación de la problemática que consta de la Caracterización del Contexto Socio Cultural de la Institución Educativa y la Formulación del Problema Identificado. Luego en la Segunda parte; contiene el Diagnóstico, que comprende dos aspectos; los Resultados de Instrumentos Aplicados (cuantitativos y cualitativos) y la Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la Institución Educativa.

En el acápite Tercero se aborda la Caracterización del rol como líder pedagógico y en el Cuarto punto el Planteamiento de la alternativa de solución. Posteriormente en el Quinto aspecto la sustentación de la alternativa de solución priorizada, donde se fundamenta el marco conceptual con la teoría relacionada al Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación; donde se define al monitoreo pedagógico y sus Estrategias como Visita al aula, observación entre pares y Autogestión; además de los Instrumentos de monitoreo sobre la práctica docente, así mismo el Acompañamiento pedagógico y la evaluación. Luego el enfoque y competencia del área curricular

Persona Familia y Relaciones Humanas y finalmente la experiencia exitosa considerada.

En el sexto acápite se expresa el diseño de Plan de Acción con sus objetivos y luego la matriz del mismo Plan. En el séptimo el Plan de monitoreo y evaluación, luego en el octavo se propone el Presupuesto y en el noveno se especifica la descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción y finalmente en la última parte se ha seleccionado las lecciones aprendidas acompañado por las referencias bibliográficas que le dan un sustento académico al presente.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio Cultural de la IE “Cartavio”

La institución educativa Cartavio fundada en 1964, atiende a la población urbana y rural de la localidad de Cartavio y en general del distrito de Santiago de Cao, ubicado en la provincia de Ascope, Región La Libertad, jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Ascope, tiene la modalidad de Educación Básica Regular con el nivel secundaria.

Las familias de la comunidad de Cartavio, en su mayoría son del tipo extensas y disfuncionales, de clase social, económica y cultural, media y baja, Entre las demandas territoriales de la comunidad son la necesidad de contar con transporte público ordenado, fluido, cómodo y accesible, construcción de veredas y de pistas para mejorar el acceso, la instalación de espacios poli deportivos, implementación de proyectos para contrarrestar al fenómeno El Niño, la implementación de un proyecto de seguridad ciudadana efectivo, de un control con la basura de la población, de la ceniza que produce la quema de caña de azúcar.

Sin embargo, cuenta con algunas fortalezas territoriales; como sistema de comunicaciones modernos, de internet, cable y teléfono, de otro lado los recursos económicos que protegen el hogar, provienen por lo general del trabajo en la Fábrica de Azúcar, Ron Cartavio, y de la contratación de puestos de trabajo en el Centro Poblado de Chiquitoy, anexo del distrito, para la cosecha de uva y otros productos que se están exportando. De esta manera la institución educativa responde a estas necesidades y fortalezas enriqueciéndose con todo ese contexto, haciéndola parte de la gestión curricular para lograr aprendizajes significativos.

La infraestructura de la IE Cartavio atiende los niveles de educación secundaria en la mañana y la modalidad de Educación Básica Alternativa en el turno de la noche, tiene un área aproximada de más de 34000 m2, construida de material noble y muros de quinchá con techos de canalones de asbesto, cuenta con 32 secciones para clases, con servicios básicos de agua, desagüe, luz, internet, un pabellón administrativo, talleres de mecánica y carpintería, laboratorios de biología y química, dos losas

deportivas, dos pabellones de servicios higiénicos, amplias áreas verdes. Alberga a 700 estudiantes y 71 personal entre docentes, administrativos y servicio.

La cultura escolar de la IE se encuentra reflejada en el nivel de desarrollo de competencias a través de diversas capacidades que permiten tener a estudiantes competitivos, y se evidencia con la participación de ellos en los diversos concursos que convoca el Ministerio de Educación (ONEM, FENCYT, Juegos florales, deportivos escolares, etc.), afianzados con un equipo de docentes comprometidos y motivados con el quehacer educativos.

La comunidad en su conjunto demuestra una actitud de igualdad de oportunidades y de respeto a las características y necesidades individuales de sus miembros. Se cuenta con la participación organizada de una APAFA, CONEI, Municipio Escolar, Líderes estudiantiles, grupos parroquiales, ex alumnos, la DEMUNA, la PNP, el Centro de Salud Santa Rosa ESSALUD, el Juzgado de Paz Letrado. Estas fortalezas y oportunidades constituyen entes importantes para la generación de cambios en la IE, en favor de los aprendizajes y en la mejora de la calidad de vida de nuestra población.

1.2 Formulación del problema identificado.

El problema priorizado según evidencias plasmadas en las actas oficiales de evaluación y luego de hacer un diagnóstico y análisis para identificar situaciones problemáticas en la institución educativa “Cartavio”, se ha observado bajo nivel de logro en la competencia afirma su identidad, del Área Persona Familia y Relaciones Humanas de los estudiantes del VI ciclo de EBR de la IE “Cartavio” del distrito Santiago de Cao, Provincia de Ascope-La Libertad, UGEL Ascope; debido probablemente a diversos factores que están afectando y conllevan entre otras cosas al bajo nivel de Autoestima y auto concepto de estudiantes.

En base a la técnica del árbol de problemas se tiene como primera causa que la Propuesta Curricular de la institución educativa no responde a la dimensión personal social, probablemente por la falta de adaptaciones curriculares que debe considerar el docente; siendo el factor asociado a esta causa la Gestión del Currículo, y como consecuencia se tiene que la planificación curricular no toma en cuenta la dimensión personal social, proponiendo para ello la capacitación en planificación.

Así mismo se ha considerado como otra causa la práctica pedagógica docente incoherente al desarrollo de la afirmación de la identidad personal; que se ve afectado indudablemente por la deficiente capacidad didáctica de algunos docentes del Área Persona Familia y Relaciones Humanas y consecuentemente la deficiente gestión de los aprendizajes, que tiene que ver con el factor Gestión del currículo, trayendo como consecuencia a estudiantes con dificultades para expresar su identidad personal y social. Recomendando ante esta causa, el desarrollo de talleres que promueva el desarrollo de ciertas habilidades didácticas que mejoren su desempeño.

Por otro lado, una variable importante a considerar constituye la Convivencia; que como se observa en el árbol de problemas; existe una Inadecuada Convivencia Escolar y deficiente nivel de participación de los estudiantes; generado quizás por los escasos espacios de promoción de la misma y acciones de prevención contra la violencia escolar, sumado a ello la escasa capacitación sobre estrategias del manejo de conflictos y la vinculación de padres de familia en el proceso educativo; a estado conllevando a consecuencias como la incidencia de casos de violencia escolar que afecta directamente el desempeño académico y formación de los estudiantes. Planteando como una propuesta de solución el trabajo tutorial y la socialización de protocolos para atención de casos.

Finalmente, un aspecto relevante representa el factor Monitoreo, y Acompañamiento Pedagógico; considerando su desarrollo como causa fundamental para el bajo nivel de logro en la Competencia afirma su identidad; el mencionado aspecto está relacionado al deficiente proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico que realiza el personal directivo. Evidenciado, además, por la deficiente gestión del plan de monitoreo y acompañamiento y por ende de la deficiente gestión del Plan de actividades del GIA; conllevando al bajo nivel de compromiso docente en la mejora de los aprendizajes y la formación integral de nuestros estudiantes. Cuya solución estará centrada en la sensibilización y consenso de un plan integral de monitoreo y acompañamiento y fortalecimiento de las comunidades de aprendizaje

El problema priorizado y las causas citadas son factibles de ser superados debido a que se cuenta con algunas fortalezas mencionadas anteriormente, así como contar con la participación de padres de familia, con un equipo Directivo capacitado en liderazgo pedagógico, con algunos docentes capacitados en Didáctica, contar con el Programa “Inglés Puertas al Mundo”, el Programa DEVIDA, para reforzar la convivencia democrática, además la institución cuenta con laboratorio de ciencias

equipado con material pertinente y adecuado, entre otros. Al mismo tiempo, entre las oportunidades tenemos el apoyo de ex alumnos, de la Municipalidad quien da el apoyo con profesional especializado en la DEMUNA, del centro de salud Santa Rosa y diferentes atractivos turísticos como el Complejo arqueológico El Brujo, etc.

Por todo lo anterior queremos pasar de ser una de las tantas instituciones educativas del medio a ser una con mejores resultados y reconocidos por la comunidad, en ese sentido como directivos del colegio nos proponemos cumplir algunos desafíos y alternativas de solución para llegar a contrarrestar los bajos niveles de logro de la competencia Afirma su identidad, del área Persona Familia y Relaciones Humanas. Pudiendo organizar, orientar e implementar un conjunto de tareas; de modo que se pueda dar solución a la problemática concreta de la institución educativa. Y por supuesto lograr mejorar la calidad de los aprendizajes.

A continuación, presentamos el árbol de problemas que caracteriza el diagnóstico situacional de la institución educativa Cartavio, el mismo constituye el punto de partida del presente trabajo.

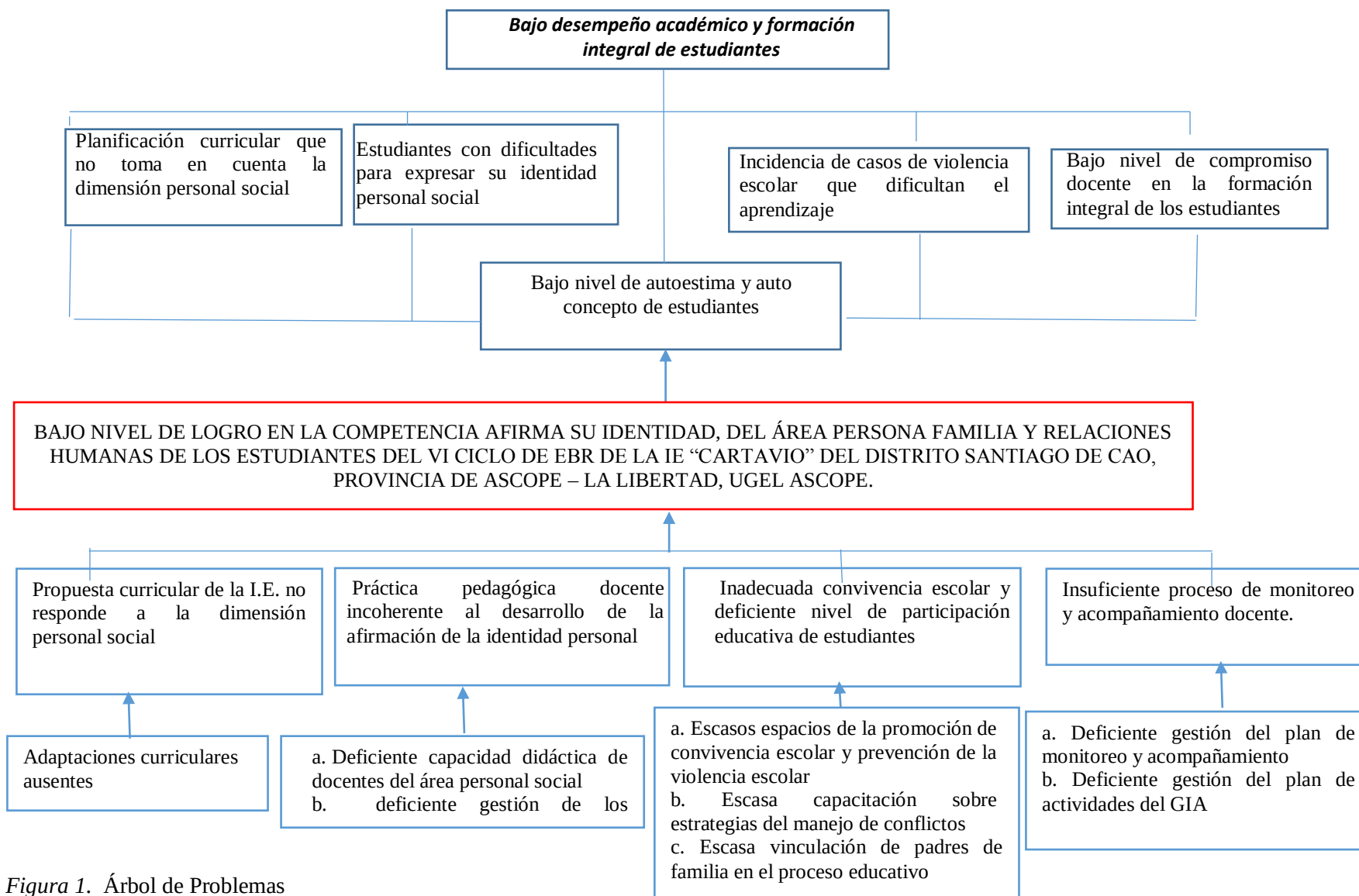


Figura 1. Árbol de Problemas

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

2.1.1 Resultados cuantitativos. De la Ficha de Monitoreo se verifica que la práctica pedagógica muestra dificultades significativas en la planificación curricular (el 60% de docentes muestra dificultades para realizar las adaptaciones curriculares del área PFRH y también el 60% de docentes presenta inconveniente en las capacidades didácticas); en cuanto al reconocimiento individual y grupal y un clima de confianza pertinente de los estudiantes, el 30 % está en el nivel proceso y 70% en inicio. Y esto probablemente por la falta de aplicación de estrategias para la Afirmación de la identidad del área Persona Familia y Relaciones Humanas.

2.1.2 Resultados cualitativos. La propuesta curricular plasmada en el PCI y Programación Curricular responde en parte a la dimensión del área, por lo que se sugiere que esta responda a la dimensión del área Persona Familia y Relaciones Humanas. Esta se evidencia con el pobre trabajo desarrollado en el PCI, la falta de compromiso y el poco desarrollo de la contextualización expresada en las programaciones y sesiones de aprendizaje.

Incorporar el Plan de Convivencia escolar y los protocolos de atención ante casos de violencia, promoviendo relaciones positivas entre estudiantes, docentes y padres de familia y se sugiere además aplicar algunas estrategias que permitan establecer compromisos para garantizar la asistencia de los padres de familia. Para esto se observa que el reglamento interno de la institución no ha sido consensuado y no cuenta con estos protocolos de atención ante la violencia escolar.

El monitoreo y acompañamiento no se dan en el momento oportuno, tampoco es consensuado y se sugiere fortalecerlo con un monitoreo continuo y eficiente. De acuerdo al MINEDU (2014), para que el monitoreo y acompañamiento pedagógico sean efectivos para el logro de los aprendizajes, debe reunir al menos cuatro características básicas; sistemático y pertinente, flexible y gradual, formativo, motivador y participativo y permanente e integral.

2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBD Directivo.

El problema referido al bajo nivel de logro en la competencia afirma su identidad, del Área Persona Familia y Relaciones Humanas de los estudiantes del VI ciclo de EBR de la IE “Cartavio” del distrito Santiago de Cao, Provincia de Ascope-La Libertad, UGEL Ascope, guarda estrecha relación con los procesos de gestión institucional referido a Fortalecer el Desempeño docente, Dirección y Liderazgo, así mismo el Desarrollo pedagógico y convivencia escolar; los que tienen que ver así mismos con el 4to y 5to compromiso de gestión escolar Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica y Gestión de la tutoría y la convivencia escolar en la IE y final mente se relaciona con las competencias 1, 2, 5 y 6 del MBD Directivo.

La primera conclusión La Práctica Pedagógica muestra dificultades significativas para realizar las adaptaciones curriculares en el área PFRH y también el 60% de docentes presenta inconveniente en la didáctica; luego en el reconocimiento individual y grupal y un clima de confianza pertinente de los estudiantes, el 30 % está en el nivel proceso y 70% en inicio; se recomienda; la aplicación de estrategias para la afirmación de la identidad en el área Persona Familia y Relaciones Humanas.

Lo antes mencionado se relaciona con el PO desarrollo pedagógico y convivencia escolar, pero se observa que no se realiza el compromiso 4to de gestión Acompañamiento y Monitoreo a la práctica pedagógica el que se encuentra implicado con la 5ta competencia Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje del marco del buen desempeño directivo.

Asimismo la segunda conclusión La propuesta curricular plasmada en el PCI y Programación curricular responde en parte a la dimensión del Área curricular por lo que se sugiere que la Propuesta curricular de la IE responda a la dimensión del Área, y tiene relación con el PE Dirección y Liderazgo, no realizándose el 4to compromiso de gestión Acompañamiento y Monitoreo a la práctica pedagógica, pero vinculándose con la 1ra competencia Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los

estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje del MBD Directivo.

De otro lado, la tercera conclusión Incorporar el Plan de Convivencia escolar y los protocolos de atención ante casos de violencia, promoviendo relaciones positivas entre estudiantes, docentes y padres de familia sugiriendo además aplicar algunas estrategias que permitan establecer compromisos para garantizar la asistencia de los padres de familia, se relaciona con el P0: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar, no observándose el cumplimiento del 5to compromiso de gestión de la tutoría y la convivencia escolar en la IE, el que implica la 2da competencia del MBD Directivo Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad

Seguidamente la cuarta conclusión, El monitoreo y acompañamiento no se da en el momento oportuno y se sugiere fortalecerlo con un monitoreo continuo y eficiente, se relaciona con el PO Desarrollo pedagógico y convivencia escolar, no evidenciándose el 4to compromiso de gestión Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE, que se relaciona directamente con la Competencia 6 Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje, del MBD Directivo.

Para el problema priorizado es necesario cumplir el reto, Mejorar el nivel de logro de la competencia afirma su identidad, en el Área Persona Familia y Relaciones Humanas de los estudiantes del VI ciclo de EBR de la IE “Cartavio” del distrito Santiago de Cao, Provincia de Ascope - La Libertad, UGEL Ascope. Para lograr este reto es primordial cumplir desafíos como, mejorar la propuesta curricular de la IE que responda a la dimensión del área, así también, mejorar la práctica pedagógica coherente al desarrollo de la afirmación de su identidad, de igual manera elaborar las normas de convivencia de manera consensuada y mejorar el nivel de participación de los padres de familia y finalmente mejorar el proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico a los docentes. A continuación, se presenta el cuadro de análisis de resultados del diagnóstico.

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBD Directivo se encuentran implicados?
Bajo nivel de logro en la competencia afirma su identidad del área Persona Familia y Relaciones Humanas de los estudiantes del VI Ciclo de EBR de la IE “Cartavio” del distrito Santiago de Cao, Provincia de Ascope-La Libertad, UGEL Ascope	Resultados cuantitativos: 1. La práctica pedagógica muestra dificultades significativas en la planificación curricular (el 60% de docentes muestra dificultades para realizar las adaptaciones curriculares del Área PFRH y también el 60% de docentes presenta inconveniente en las capacidades didácticas); en cuanto al reconocimiento individual y grupal y un clima de confianza pertinente de los estudiantes, el 30 % está en el nivel proceso y 70% en inicio. Recomendando la aplicación de estrategias para la Afiración de la identidad del área Persona Familia y Relaciones Humanas.	PO03: Fortalecer el Desempeño docente, relacionado con: PO03.1: desarrollar trabajo colegiado, PO03.2: desarrollar investigación e innovación pedagógica y PO03.3: realizar acompañamiento pedagógico.	4to compromiso de gestión Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.	Competencia 5. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua, orientada a mejorar la practica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.
	Resultados cualitativos: 2. La propuesta curricular plasmada en el PCI y Programación curricular responde en parte a la dimensión personal social por lo que se sugiere que la Propuesta curricular de la IE responda a la dimensión del área Persona Familia y Relaciones Humanas. 3. Incorporar el Plan de Convivencia escolar y los protocolos de atención ante casos de violencia, promoviendo relaciones positivas entre estudiantes, docentes y padres de familia y se sugiere además aplicar algunas estrategias que permitan establecer compromisos para garantizar la asistencia de los padres de familia.	PE: Dirección y Liderazgo: PE01: Desarrollar Planeamiento Institucional. PE01.2 Formular el PCI. PO02: Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes, en el PO02.1: Realizar la programación curricular. P0: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar. PO05: gestionar la convivencia escolar y la participación; con el PO05.1 promover la convivencia escolar, PO05.2prevenir y resolver conflictos, PO05.3 promover la participación de la comunidad educativa y con PO05.4vincular la institución educativa con la familia.	4to compromiso de gestión Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE. 5to compromiso de gestión Gestión de la tutoría y la convivencia escolar en la IE.	Competencias 1.- Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje. competencia 2.- Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.

	4. El monitoreo y acompañamiento no se da en el momento oportuno y se sugiere fortalecerlo con un monitoreo continuo y eficiente.	PO03.3: realizar acompañamiento pedagógico.	4to compromiso de gestión Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.	Competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.
--	---	---	--	---

Figura 02. Cuadro de análisis de resultados del diagnóstico.

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

El Director de la Institución Educativa como líder pedagógico tiene un rol importante que cumplir. Este rol se puede desarrollar en varias dimensiones según Viviane Robinson. Es así que con respecto a la Dimensión “Establecimiento de metas y expectativas”, se plantea reorientar la Visión, Misión, PAT, PCIE; considerando además la perspectiva de los estudiantes y realizar reuniones colegiadas, porque se ha observado que falta involucrar a los actores educativos hacia el logro de metas y objetivos y no se tiene en cuenta el interés y necesidades del estudiante; esto se propone para mejorar el nivel de logro en la competencia afirma su identidad del área Persona Familia y Relaciones Humanas de los estudiantes.

Acerca de la Dimensión “Obtención y Asignación de Recursos en Forma Estratégica”, se propone Implementar un sistema eficaz y eficiente de Gestión de recursos, porque se evidencia que no hay una Gestión adecuada de los mismos y de la infraestructura educativa, lo que conllevaría mejorar el nivel de logro en la competencia afirma su identidad del área PFRH. Teniendo un probable soporte en el Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales de la Instituciones Educativas.

Sobre la Dimensión “Planificación, Coordinación y Evaluación de la Enseñanza y del Currículo”, se sugiere Implementar, fortalecer y evaluar el sistema de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación porque se ha verificado y evidenciado in situ que no se está cumpliendo de manera eficiente el monitoreo y acompañamiento, por lo que las propuestas serán acciones para mejorar el nivel de logro en la competencia afirma su identidad, del Área Persona Familia y Relaciones Humanas de los estudiantes.

Con referencia a la Dimensión “Promoción y Participación en Aprendizaje y Desarrollo Docente”, se ha decidido Organizar, implementar y fortalecer la Comunidad Profesional de aprendizaje (CPA) de la institución educativa con la participación en Talleres de Sensibilización de la CPA, porque se ha observado que no se da el trabajo colegiado para diversificar el Diseño Curricular Nacional en función de las necesidades y la competencia Afirmar su Identidad del área PFRH situación que permitirá mejorar el nivel de logro del problema priorizado.

Por ultimo sobre la Dimensión “Asegurar un entorno ordenado y de apoyo” se recomienda, fortalecer o asegurar el clima democrático institucional, sensibilizando y

dando soporte con las herramientas necesarias, a los actores de la comunidad educativa en relación al bajo nivel de logro en la competencia afirma su identidad, del área Persona Familia y Relaciones Humanas de los estudiantes del VI ciclo de la IE “Cartavio”, esto debido a que no se garantiza un clima democrático pertinente para mejorar el nivel de la competencia en mención. Para mayor explicación se presenta la figura N° 03, que se ha desarrollado.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
1. Establecimiento de metas y expectativas.	• Reorientar la visión, Misión, PAT, PCIE • Considerar la perspectiva de los estudiantes en la construcción de la identidad del área personal social de estudiantes del VI ciclo de EBR. • Realizar reuniones colegiadas para diversificar y contextualizar el Currículo Nacional en función de la necesidad de los estudiantes y afirmación de la identidad.	• Falta involucrar a la comunidad educativa para el logro de metas y objetivos. • No se considera el interés y necesidades del estudiante. • Para mejorar el nivel de afirmación de la identidad del área PFRH de los estudiantes.
2. Obtención y asignación de recursos en forma estratégica.	• Implementar un sistema eficaz y eficiente de Gestión de recursos. • Disponer de un espacio para trabajar algunos talleres con estudiantes.	• No hay una Gestión adecuada de los recursos y de la infraestructura. • Para mejorar el nivel de afirmación de la identidad del área PFRH de los estudiantes
3. Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo. (MAE)	• Implementar, fortalecer y evaluar el sistema de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación.	• No se está cumpliendo el monitoreo y acompañamiento continuo. • Para mejorar el nivel de afirmación de la identidad del área PFRH de los estudiantes.
4. Promoción y participación en aprendizaje y desarrollo docente. (CPA)	• Organizar, implementar y fortalecer la Comunidad Profesional de aprendizaje (CPA) de la institución educativa. • Participación en talleres de Sensibilización de la CPA.	• No se da el trabajo colegiado para diversificar el currículo nacional en función de las necesidades y construcción de la identidad del área Persona Familia y Relaciones Humanas. • Para mejorar el nivel de afirmación de la identidad del área PFRH de los estudiantes.
5. Asegurar un entorno ordenado y de apoyo. (Clima)	• Fortalecer o asegurar el clima democrático institucional • Sensibilizar a la comunidad educativa en relación al bajo nivel de afirmación de la identidad	• No se garantiza un clima democrático pertinente. • Para mejorar el nivel de afirmación de la identidad del área PFRH de los estudiantes.

Figura 03. Caracterización del rol como líder pedagógico.

4. Planteamiento de alternativas de solución

Después de haber evidenciado el análisis de las alternativas propuestas y ante el problema considerado de mayor relevancia: Bajo nivel de logro en la competencia afirma su identidad, en el área Persona Familia y Relaciones Humanas de los estudiantes, como tarea del liderazgo pedagógico y la participación activa, democrática de los actores educativos, se ha seleccionado como la propuesta más importante y viable, la referida a la implementación del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área en mención. La elección se realizó teniendo en cuenta los criterios de impacto en el logro de los aprendizajes, generación de mayores cambios en la escuela y su relación con la Gestión Curricular, la Convivencia y el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación (MAE) en la institución educativa Cartavio.

La mencionada propuesta que fue producto de la Gestión del Director desde su rol o función como líder pedagógico responderá no solo a los resultados obtenidos en el diagnóstico sobre las dificultades significativas de la práctica pedagógica; sino también atenderá a las demandas que nacen del bajo nivel de la competencia afirma su identidad; del mismo modo su contextualización apelará a las características donde se ubica la IE, es decir, al distrito de Santiago de Cao, lugar que cuenta con ciertas potencialidades como el dedicado a la siembra e industrialización de la caña de azúcar, de la uva, del Ron Cartavio, entre otros.

Sin embargo, en este distrito se viene presentando una serie de problemas sociales, como extorsión, micro comercialización de drogas, consumo de bebidas alcohólicas, crecimiento desordenado del parque motorizado, de la población con viviendas que carecen de servicios básicos y también la existencia de familias disfuncionales, entre otros. Los que serán utilizadas educativamente para solucionar los problemas de manera contextualizadas con el apoyo de la municipalidad, de la DEMUNA, del centro de salud, del CEM, de la PNP, de la empresa privada, etc.

Esta alternativa de solución se relaciona con los compromisos de gestión 1 referido al Progreso anual de aprendizajes, con el compromiso 2 retención anual de los estudiantes, con el 4to y 5to de Gestión Escolar referidos a Acompañamiento y Monitoreo de la práctica pedagógica y Gestión de la Tutoría y la Convivencia Escolar respectivamente; así como también se relaciona con los procesos de Gestión

Institucional PO03 que se refiere a Fortalecer el Desempeño Docente, PO04 referido a Gestionar los aprendizajes y PO05 que trata sobre la Gestión de la Convivencia Escolar y la Participación; así mismo con la Generación de Condiciones Básicas de Aprendizaje. Y guardan estrecha relación con los resultados del diagnóstico que serán regulados con el apoyo de los actores involucrados para lograr aprendizajes óptimos.

Para lograr el objetivo se propone lograr las siguientes metas: 100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la IE, 100% de visitas a aula con asesoría personalizada y 100% de observación de clases ejecutadas y evaluadas las metas mencionadas se lograrán llevando a cabo un conjunto de actividades que posibilitará el cumplimiento de nuestra visión institucional como es ser una institución líder con el mejor nivel de logros de aprendizajes y construcción de una comunidad libre y democrática.

El Ministerio de Educación (2015), dice que el Monitoreo Pedagógico es un proceso que consiste en verificar las actividades y metas programadas durante el año escolar, para detectar logros y dificultades que luego de un análisis y reflexión da lugar a la toma de decisiones hacia el logro de los aprendizajes. Luego para Rodríguez-Molina (2011) el Acompañamiento Pedagógico consiste en ofrecer soporte técnico y afectivo; mediante el diálogo y la reflexión sobre la práctica pedagógica. Para Valdez (2000), la Evaluación es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica y de la profesionalización docente. Por consiguiente, el MAE, es un proceso sistemático, planificado, de recojo y análisis de la información sobre los procesos pedagógicos para la toma de decisiones en la mejora continua de la práctica docente con impacto en la mejora de los aprendizajes en los estudiantes

Por otro lado, existen algunas experiencias exitosas desarrollada por el Ministerio de Educación entre los años 2005 y 2007 en diferentes instituciones rurales Multigrado del país como la denominada: El acompañamiento pedagógico en el marco del modelo multigrado, donde tomando como referencia al PROMED, dice que el acompañamiento pedagógico tiene tres etapas, la primera de inicio o motivación, luego la etapa de evolución de los procesos pedagógicos y la tercera de autonomía o nivel de superación pronunciada. Recomendando aplicar de manera flexible las diferentes formas de intervención adaptándolas a cada contexto y finalmente se debe evitar confundir las funciones del monitoreo y acompañamiento.

El líder pedagógico, de acuerdo a los procesos de Gestión Preparar las condiciones para los aprendizajes, tiene la responsabilidad de promover y sostener la

participación democrática de los diversos actores a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad. Los Docentes según el Proceso Gestionar los aprendizajes deberán Interactuar con sus pares, colaborativamente con iniciativa, para intercambiar experiencias, organizar el trabajo pedagógico, mejorar la enseñanza y construir sosteniblemente a un clima democrático en la escuela, al mismo tiempo, los padres de familia deberán trabajar en cooperación con los docentes, personal de la escuela y otros para coadyuvar a la mejora de los aprendizajes.

Así mismo, los estudiantes participaran activamente según sus intereses y necesidades de aprendizaje, de otro lado el personal administrativo vinculado al proceso de gestión Administrar la Infraestructura y Servicios básicos, tendrá que asegurar los ambientes necesarios y su mantenimiento, finalmente la Comunidad apoyará y evaluará la gestión escolar. Juntos lograrán los objetivos del Plan de Monitoreo y Acompañamiento y Evaluación y unidos a los aliados estratégicos, contribuirán para que los estudiantes mejoren sus aprendizajes.

En el marco de los procesos de gestión institucional el MAE que se propone generará valor en cada uno de ellos, pues se relacionan directamente; por ejemplo, con el proceso de Dirección y Liderazgo, particularmente con la formulación del Plan Anual de Trabajo (PEO1.3); así pues, con el Proceso de Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar, con el fortalecimiento del desempeño docente y en forma específica con el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1) y la realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3). Luego en alusión al Proceso Soporte al Funcionamiento de la I.E. con la administración de los recursos humanos, en ello, el monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2).

Por lo anterior podemos inferir que el bajo nivel de la competencia afirma su identidad de los estudiantes se va a transformar gracias a la propuesta de solución que se plantea, que tiene la finalidad de conseguir el 100% de docentes monitoreados, acompañados con retroalimentación reflexiva y evaluados. Esta generación de valor se logrará generando espacios de participación democrática, de coordinación y creando canales para tomar decisiones.

Ahora bien, los procesos de gestión PO03 Evaluar la Gestión Escolar y PO05 Gestionar la Convivencia Escolar y la Participación; son las que, por decir no menos, permitirán mayor colaboración, participación democrática y toma de decisiones concertadas en comunidades profesionales de aprendizaje y trabajo colegiado; espacio

que permitirá a través del diálogo y el intercambio de experiencias la reflexión sobre la práctica pedagógica, la retroalimentación formativa, así también general los espacios para que se pueda hacer efectiva la evaluación, la autoevaluación y coevaluación.

Así pues, la propuesta que se plantea pone de manifiesto la importancia de la gestión curricular; aportando a la formulación de una Propuesta Curricular de la IE, coherente, centrada en el desarrollo humano de la persona, asimismo a la mejora de la práctica pedagógica, del insuficiente monitoreo y acompañamiento y de la inadecuada convivencia escolar y nivel de participación de padres de familia, y gracias a la reflexión de la práctica docente permitirá para solucionar el problema bajo nivel de logro en la competencia afirma su identidad del área Persona Familia y Relaciones Humanas de los estudiantes y por ende el logro de sus aprendizajes en general.

En definitiva, los riesgos que podrían impedir la buena ejecución del plan de acción son: la ausencia de material para las actividades del monitoreo y acompañamiento, que podría ser subsanado previniendo con el material necesario, enseguida el otro riesgo es que ocurran fenómenos climatológicos como lluvias, inundaciones, etc. Y que probablemente se controlaría realizando una planificación pertinente contextualizada, sin embargo, las brechas que se coluden para obstaculizar el logro de los objetivos del plan de acción son: la presión con el trabajo administrativo que ejerce la UGEL; para esto se debe coordinar y programar con los especialistas sobre las diferentes actividades del año escolar, así mismo algunos profesores son reacios, para lo cual debemos sensibilizarlos. Sin embargo, existen ciertas potencialidades territoriales mencionadas en su momento que contribuirían a contrarrestar los hechos anteriores y servirán para situaciones significativas como fuentes de aprendizaje.

A continuación, se expone el cuadro de alternativas de solución que presenta una relación coherente entre el Problema priorizado, los 4 objetivos específicos planteados cada uno con sus alternativas de solución propuestas, ubicadas en los procesos de la Gestión Curricular, asociados a los compromisos de gestión escolar y finalmente su relación con el Marco del Buen Desempeño Directivo. Y para verificar el impacto del MAE, el director evaluará el aprendizaje de los estudiantes. Haciendo uso de instrumentos de evaluación formativa (rúbricas de evaluación, lista de cotejo, guía de observación).

PROBLEMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PRIORIZADAS	PROCESOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR	COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	MBDDIRECTIVO
Bajo nivel de logro en la competencia afirma su identidad, del área Persona Familia y Relaciones Humanas de los estudiantes del VI ciclo de EBR de la IE “Cartavio” del distrito Santiago de Cao, Provincia de Ascope-La Libertad, UGEL Ascope	Objetivo específico 1: Mejorar la propuesta curricular de la IE que responda a la dimensión personal social.	1. La Propuesta curricular de la IE responde a la dimensión del área PFRH.	PE: Dirección y Liderazgo: PE01: Desarrollar Planeamiento Institucional. PE01.2 Formular el PCI. PO: Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar PO02: Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes, en el PO02.1: Realizar la programación curricular.	Compromiso 1: Progreso anual de aprendizajes de los estudiantes de la I.E.	Competencia 1. Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje.
	Objetivo específico 2: Mejorar la Práctica pedagógica docente coherente al desarrollo de la afirmación de la identidad del área PFRH.	2. Los docentes aplican estrategias pedagógicas basadas en la afirmación de la identidad del área PFRH.	PO: Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar: PO03: Fortalecer el Desempeño Docente: PO03.1Desarrollar trabajo colegiado. PO03.3Realizar acompañamiento pedagógico.	Compromiso 4: Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica.	Competencia 5. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua, orientada a mejorar la practica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.
	Objetivo específico 3: Elaborar las normas de convivencia de manera consensuada. Y mejorar el nivel de participación de los estudiantes..	3. Relaciones positivas entre estudiantes, docentes y padres de familia favorecen una mejor convivencia. Incorporar el Plan de convivencia escolar y los protocolos de atención ante casos de violencia. Aplicar algunas estrategias que permitan establecer compromisos para garantizar la asistencia de los padres.	PO: Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar: PO05: Gestionar la Convivencia Escolar y la Participación. PO05.1 Promover la convivencia escolar. PO05.2 Prevenir y resolver conflictos. PO05.3 Promover la participación de la comunidad educativa. PO05.4 Vincular la IE con la familia.	Compromiso 5: Gestión de la tutoría y la convivencia escolar en la I.E.	Competencia 2. Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes; así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.
	Objetivo específico 4: Mejorar el proceso de monitoreo y acompañamiento docente.	4. Docentes fortalecidos en su gestión luego del proceso de monitoreo y acompañamiento	PO: Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar: PO03: Fortalecer el Desempeño Docente. PO03.1Realizar acompañamiento pedagógico.	Compromiso 4: Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica.	Competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.

Figura 04 Cuadro de alternativas de solución.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

Para sustentar teóricamente la alternativa de solución priorizada, se considera un marco conceptual donde se define, tomando en cuenta el aporte de algunos autores, el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógica, así como sus estrategias e instrumentos a utilizar.

5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación

5.1.1.1. Monitoreo Pedagógico. Hablar de monitoreo pedagógico es referirnos a un apéndice elemental en el trabajo educativo porque permite fortalecer la tarea del maestro en el aula, y del mismo modo enriquecer el aprendizaje de nuestros estudiantes. Por tal es un procedimiento que lo deben desarrollar los directivos de la institución educativa, entre pares docentes o autogestión en forma pertinente u oportuna, con la finalidad de recoger datos confiables con la intención de enriquecer el desempeño de los docentes y como consecuencia mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Teniendo en cuenta que el monitoreo es el componente primordial de cambio que permitirá mejorar los niveles de aprendizaje en la construcción de la identidad del área Persona Familia y Relaciones Humanas es imprescindible subrayar que el monitoreo pedagógico es un proceso técnico de recojo de información, siguiendo ciertos indicadores de calidad en cada uno de sus etapas (Consejo Nacional de Educación, 2007). En efecto, en el desarrollo de su implementación se debe garantizar las etapas de planificación, organización y ejecución en forma apropiada.

En la Institución Educativa “Cartavio”, este procedimiento no ha cumplido con las expectativas y la visión de la institución, a causa de no haber llevado a cabo lo requerido en cada una de las etapas indicadas, al uso inadecuado de los instrumentos lo que permitió generar rechazo, incomodidad por algunos docentes, ahora bien con los aprendizajes y conocimientos apropiados en el módulo 5 de la segunda especialidad, el monitoreo se convierte en un procedimiento de suma importancia y de carácter obligatorio para el mejoramiento de la práctica pedagógica del maestro y como consecuencia en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes principalmente

en el área de Persona Familia y Relaciones Humanas y la competencia Afirma su identidad.

5.1.1.1.1. *Definición de monitoreo pedagógico.* Generalmente, en las instituciones educativas este proceso ha sido sinónimo de supervisión de la tarea docente en el aula, muchas veces usado como un acto de venganza para sancionar. De tal manera es importante considerar algunos aportes como el de Rodríguez (2013) que dice el monitoreo es una facultad del Director hacia sus docentes. Asimismo, Ponce (2016) manifiesta que el monitoreo es el espacio de recolección de datos sobre el desempeño docente en el aula. Al mismo tiempo Cano, Castro, Musto, & Sarachu (2009) considera como un seguimiento permanente de las actividades asignadas al maestro, con la finalidad de conocer su nivel de desempeño y asesorarlo buscando su crecimiento profesional de acuerdo a estándares nacionales.

Además, el Ministerio de Educación (2016) define al monitoreo como un procedimiento sistemático y planificado que permite verificar las actividades programadas durante el año escolar; identificando logros, debilidades para tomar decisiones en favor de los aprendizajes de los estudiantes. Según la exposición de los autores, se puede sostener que el monitoreo pedagógico como proceso consiste en acopiar información válida y confiable sobre los procesos pedagógicos para la toma de decisiones en la mejora continua de la práctica docente con impacto en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes; permitiendo mejorar la motivación y compromiso de los docentes y el desarrollo de competencias en aspectos sustanciales como es la afirmación de la identidad en el área Persona Familia y Relaciones Humanas.

5.1.1.1.2. *Estrategias de monitoreo pedagógico.* El Ministerio de Educación (2017) propuso algunas estrategias, como son:

- *Visita al aula.* Son continuas y sistemáticas, su objetivo es identificar las fortalezas y debilidades de la práctica pedagógica in situ, detallar información confiable y oportuna ofreciendo ayuda pedagógica para la mejora del desempeño docente y el nivel de logro de los aprendizajes.

- *Observación entre pares.* Cuando el docente se hace diestro de las mejores prácticas que ejecutan. Y donde el experto visita al docente con dificultades, con una relación basada en la confianza y el aporte mutuo en el momento oportuno construyen de manera colegiada los saberes pedagógicos partiendo de situaciones auténticas de aprendizaje.

- *Autogestión*. Cada docente tiene en cuenta su propio avance conociendo cuales son las actividades que aún no domina y que indicadores tiene que cumplir para darse por satisfecho.

El programa de Métricas de la Enseñanza, como experiencia internacional; permitió que los docentes registren sus sesiones de aprendizaje en un video y luego de un análisis de sus fortalezas y debilidades compartan con sus pares los videos que ellos decidan.

5.1.1.1.3. Instrumentos del monitoreo pedagógico. Que se presentan como sugerencia de algunos autores.

- *Ficha de monitoreo*. El Ministerio de educación (2014), explica brevemente que la ficha de monitoreo es una herramienta articulada a los compromisos de gestión escolar, que permite el registro de las acciones pedagógicas observados durante la visita en el aula. Y considera entre los aspectos más importantes: la Programación curricular, el uso efectivo del tiempo, el uso adecuado de las rutas de aprendizaje, de los recursos y materiales educativos y finalmente el clima del aula.

- *Cuaderno de campo*. Según Taylor y Bogdan (1987), es un instrumento que permite el registro detallado, preciso y minucioso, sobre las acciones realizadas por el docente en el aula. Por medio de este se recogerán todas las evidencias de una sesión de aprendizaje, para después de analizar, y reflexionar, se determinarán las acciones de seguimiento y retroalimentación. Es considerado también como un instrumento de registro etnográfico de uso frecuente y flexible

5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico. Como se vio anteriormente, el monitoreo pedagógico es un proceso que consiste en el recojo y análisis de información de la práctica pedagógica. Ahora bien, si durante este proceso se verifican ciertas debilidades del docente durante el desarrollo de las actividades pedagógicas; tendría que darse un proceso complementario inmediato que pueda apoyar y asesorar a los docentes en relación a las dificultades observadas in situ, seguidamente reflexionar sobre lo observado con objeto de tomar acuerdos para mejorar y consecuentemente elevar el nivel y calidad de su práctica en forma permanente.

De acuerdo a Vesub (2013), el acompañamiento pedagógico entre pares de mayor experiencia viene a ser una técnica exclusiva para favorecer el desarrollo de la profesión docente, bajo los principios alineados y centrados en la escuela. Así pues, Toro (2010), manifiesta que el acompañamiento está constituido por procedimientos dirigidos a alcanzar información notable que mejoren la práctica pedagógica del docente, buscando el cambio de patrones de comportamiento y de hábitos del docente.

En esa línea, el objetivo primordial del acompañamiento pedagógico es el desarrollo de competencias cognitivas, de las actitudinales y procedimentales del docente, a través de la reflexión de su quehacer pedagógico. De modo que Cardemil (2010), establece que el acompañamiento debe ser bien planeado para que no se presten a interpretaciones equivocadas y no debe ser enfocado a la sanción o supervisión, más bien a partir de la reflexión de lo observado se busquen estrategias que permitan mejorar el quehacer del docente.

Por lo anterior, se afirma que el acompañamiento pedagógico como proceso fomenta la autonomía de los docentes y la necesidad de reflexionar de manera continua en relación a su desempeño y práctica pedagógica; buscando cambio de los patrones de conducta según el contexto o realidad en que desarrolla su actividad profesional, promoviendo la motivación y compromiso, desarrollando sus competencias y conocimientos para enriquecer su tarea.

5.1.1.2.1. Definición de Acompañamiento Pedagógico. La formación continua y desarrollo profesional de los docentes es prioridad de las políticas educativas, y ello se plasma con las diferentes experiencias y sus publicaciones, donde consideran importante fortalecer la formación de los docentes desde la perspectiva de la calidad. Siendo las probables razones la diversidad, la complejidad y los retos que encara la profesión, como las nuevas políticas educativas, los cambios de modelos y enfoques, el uso de las modernas tecnologías en aras de mejorar los aprendizajes de los estudiantes, entre otros. En efecto se hace importante reflexionar sobre la práctica educativa y sus procesos que esta comprende; así pues, el acompañamiento es un proceso complementario al monitoreo, que podría mejorar el aprendizaje de los estudiantes al igual que la formación continua y desarrollo profesional docente.

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2014), concibe al acompañamiento pedagógico como una estrategia en la formación continua de los docentes en servicio, que se centra en la escuela, y sugiere su implementación con las visitas en aula, micro talleres conducidos por los acompañantes y talleres de actualización docente como soporte pedagógico. Asimismo, es un proceso sistemático y continuo que promueve la interrelación entre el Director y el docente y mediante la reflexión de su práctica pedagógica tomar decisiones y generar cambios y un proceso de transformación de mejoramiento de la misma la que debe garantizar aprendizajes de calidad.

Así también Martínez (2010), asume al acompañamiento pedagógico como un proceso humanizador e integrador de la preparación docente, donde esta se convierte

en una oportunidad y forma de fortalecer los espacios, las condiciones y los procesos, sirviendo de soporte a su profesionalización. Por tanto, recogiendo los aportes previos, el acompañamiento pedagógico es complementario al monitoreo y puede definirse como un proceso formativo que brinda soporte técnico, afectivo, centrado en la mejora continua de la práctica docente mediante el diálogo y la reflexión, generando compromisos de cambio.

5.1.1.2.2. *Estrategias de acompañamiento pedagógico.* Entre ellas tenemos

- *Visita en aula.* Considerada la intervención más importante de asesoramiento técnico al docente. Es continua e individualizada. La percepción de la sesión de aprendizaje es considerada la tarea central del acompañante además de ser el espacio de partida para otros procedimientos de intervención. Por medio del acompañamiento en aula, se ofrece el soporte pedagógico necesario produciéndose el diálogo e intercambio de experiencias, ajustando el proceso de acuerdo a las necesidades del docente acompañado. Siempre que, el Director establezca relaciones de confianza, vínculos de respeto en un ambiente real de diálogo.

- *Círculos de interaprendizaje.* Constituyen espacios de compartir e intercambiar experiencias de aprendizaje entre docentes y el equipo directivo de la misma escuela o red educativa, en ellos se tratan asuntos de interés común y en relación al quehacer pedagógico. Por medio del diálogo, la reflexión y discusión, promueve la socialización de las prácticas exitosas. Al mismo tiempo, permite ahondar y mejorar ciertas estrategias pedagógicas. Demanda un elevado grado de colaboración y participación de los involucrados, por consiguiente, el registro de los acuerdos, de los consensos, de las ideas fuerzas, que ocurran luego del acto de reflexión.

- *Pasantías.* Son espacios que permiten aprender a partir del intercambio de experiencias y la práctica con otros docentes. Es la observación in situ de la sesión de aprendizaje con cierto grado de éxito en correspondencia a los procesos pedagógicos que desarrolla el docente con los estudiantes.

- *Jornadas de autoformación docente.* Favorece el fortalecimiento de las competencias docentes a través de la adhesión de conocimiento técnico pedagógico importante en atención a las dificultades y necesidades de aprendizaje de los docentes.

- *Comunicación virtual.* Es una herramienta económica, innovadora y moderna estrategia que promueve el uso masivo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, haciendo sencillo el intercambio de información y del estado de la práctica individual e institucional con múltiples personas al mismo tiempo. Debe

realizarse la organización y planificación para su aplicación, además de ser una acción que se complementa a los círculos de aprendizaje.

5.1.1.3. Evaluación pedagógica. En la actualidad, la evaluación de la práctica pedagógica es un procedimiento necesario en la escuela, en virtud a que a través de la evaluación el docente tendrá acceso a conocer de manera oportuna sus fortalezas y debilidades con el objeto de sobreponerse y superarlo de tal manera coadyuvar a elevar la calidad de la escuela en conjunto, como se puede observar es un componente de motivación que debe promover en el docente motivación y proponerse desafíos y metas para superarse continuamente evitando el conformismo. Lo cual indica que, el desafío está en utilizar los resultados de la evaluación con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la profesión, el acompañamiento y asesoramiento técnico a los docentes y no solo hacerlo en algo repetitivo y habitual.

5.1.1.3.1. Definición de evaluación. Según Valdés (2000), define a la evaluación como un proceso o actividad de análisis y reflexión, de compromiso y formación, que aprecia y encausa las ideas, la práctica, la proyección y mejoramiento de la profesionalización del docente. Así mismo, el Ministerio de Educación (2008), teniendo en cuenta una óptica formativa; expresa que la evaluación docente es un proceso de estimación de la práctica pedagógica, a partir de evidencias, que permita promover en los docentes la reflexión sobre su desempeño, su responsabilidad ante la calidad de la educación, de igual modo reconocer sus necesidades de aprendizaje. De este modo la evaluación debe impulsar el mejoramiento continuo de la práctica docente y requiere realizarse durante todo el año escolar, según estándares que apunten a la calidad y compromisos que se adquieran y se cumplan

De otro modo, la Fundación L'OREAL y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación La Ciencia y la Cultura (2007), en sus acuerdos de promoción de trabajos científicos vinculados a la educación, dice que el objetivo básico de la evaluación es modernizar la educación, a través de enriquecer la calidad de la enseñanza. Y en consecuencia se centra en el desarrollo profesional del docente. En este proceso los docentes deben alcanzar los niveles más altos de suficiencia profesional.

5.1.1.3.2. Instrumentos de Evaluación. Se consideran tres tipos de instrumentos para recoger información y desarrollar una evaluación objetiva. También se les conoce como métodos cerrados toda vez que los datos recogidos son aspectos relacionados al comportamiento Ministerio de Educación (2007).

- *Lista de control*. Es un listado de ítems referidos a diversas categorías y que permiten hacer una verificación de su cumplimiento.

- *Escalas de observación*. Es un instrumento que posibilita hacer un registro sistemático de una serie de atributos o características a observar en los docentes.

- *Códigos de categorías*. La categorización permite designar lo que se observa a un sistema de categorías que pueden clasificarse y permite distinguir qué conductas son importantes para nuestro problema priorizado.

5.1.2 Área de Persona Familia y Relaciones Humanas. Según el Diseño Curricular Nacional (2009), el área curricular de Persona Familia y Relaciones Humanas, tiene como propósito el desarrollo personal del estudiante, este abarca los aspectos físicos, emocionales, intelectuales, sociales y culturales en la etapa de la adolescencia. Es referirse al crecimiento de la personalidad autónoma para tomar decisiones sobre su bienestar y el de los demás, a establecer relaciones armoniosas y construir su proyecto de vida. Evolucionan los procesos de autoconocimiento, comprensión de la adolescencia y su entorno, en la construcción y análisis de su historia personal, el desarrollo de sus habilidades sociales, su autoestima y autoconcepto, para relacionarse con las personas de su entorno.

De acuerdo a las Rutas del Aprendizaje (2015), el área se propone para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes como personas autónomas. Responde a los fines y objetivos de la educación, formando personas que: Consoliden su identidad personal y social, logren su propia realización, ejercitar su ciudadanía en armonía, contribuir a promover una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante, forjadora de una cultura de paz, que afirme la identidad nacional y afronte los permanentes cambios en la sociedad y el conocimiento. En resumen, el área deberá fortalecer el desarrollo de competencias que promuevan que las personas se sientan bien consigo mismas, afirmen su autonomía para una completa realización personal

5.1.2.1. Enfoque del área Persona Familia y Relaciones Humanas. El enfoque más importante del área Persona Familia y Relaciones Humanas es el de Desarrollo Humano, siendo su eje central el desarrollo personal. Es un enfoque que plantea distintos niveles del bienestar humano, en todos y cada uno de los aspectos de la vida, y son sus necesidades, aspiraciones y capacidades el centro del esfuerzo por su desarrollo. El enfoque busca vincular las dimensiones biológica, afectiva, social,

cognitiva, sexual, ética y espiritual, apoyando al estudiante a construir su identidad desde vínculos que lo orienten a la búsqueda de su bienestar.

5.1.2.2. Competencia Afirma su identidad. Según las Rutas de Aprendizaje (2015), la Competencia Afirma su identidad, implica que el docente desarrolle en el estudiante dos capacidades importantes como Se valora a sí mismo y Autorregula sus emociones y comportamiento. Para ello en el estudiante se deben desarrollar algunas habilidades que pasan por conocer y apreciarse en virtud a identificar las diferentes identidades que lo van a definir, las raíces culturales e históricas y aprender a manejar sus emociones y comportamiento cuando se interrelaciona con otros. En resumen, afirmar su identidad comprende que el estudiante autorregule sus emociones, comportamiento y se valore así mismo fortaleciendo su autoestima, autoconciencia y sentido de pertenencia, en diferentes contextos.

5.1.2.2.1. Estrategias metodológicas. Para desarrollar la competencia Afirma su identidad, según Rutas de aprendizaje (2015), pone énfasis en el conocimiento, las emociones y la acción, fortalecidos con el análisis y el establecimiento de los supuestos para el aprendizaje de tipo crítico y reflexivo. Por lo que los procesos de observación y de reflexión se hacen eficaces con un aspecto previo que guíe la mirada sobre que se va observar para de ello reflexionar. En un segundo plano están las estrategias de regulación que permite desarrollar la capacidad “Autorregula sus emociones y comportamiento”; en virtud a esto los estudiantes podrán aprender a regular de manera autónoma su conducta y su actuación cuyas técnicas a utilizar son la autoobservación, el refuerzo positivo, la autoevaluación, la relajación, etc. Y también las estrategias lúdicas, que promueve el la adquisición de saberes y el desarrollo psicosocial, a través de la risa, el canto y el placer o goce en general.

5.1.2.2.2. Recursos metodológicos. Para desarrollar la competencia, los que facilitarán o servirán de soporte.

- *Los informes de la Tutoría y Orientación educativa*, que generalmente está a cargo del docente tutor o coordinador del área respectiva.
- *Círculos de Interaprendizaje*, que se presenta como una oportunidad para el aprendizaje unos de otros, bajo la conducción de ellos.
- *Jornadas de autoformación docente*, para compartir opiniones, generar nuevos contenidos según el interés y diferentes puntos de vista.
- *Observación entre pares*, para observar las clases consideradas como las que promueven aprendizajes significativos.

- *Aulas abiertas*, como agrupamientos flexibles en relación al espacio y tiempo.

5.1.2.2.3. *Planificación de sesiones de aprendizajes*. Podemos considerar.

- Formar círculos de interaprendizaje con los docentes para la planificación.
- Realizar talleres donde se presenten las sesiones que aborden la competencia.
- Las sesiones deben partir de situaciones significativas o vivenciales.
- Monitorear las sesiones con ficha de observación, previo cronograma.
- Reflexionar sobre los resultados del monitoreo.

5.1.2.3. Estrategias para favorecer el clima escolar. Cuando se dice clima escolar, se alude a la percepción de diversos aspectos de la vida escolar, como las relaciones interpersonales, enseñanza y aprendizaje, temas relacionados a seguridad y el ambiente en la institución. Ministerio de Educación (2016). Señalamos algunos elementos:

- La calidad de las relaciones e interacciones entre las personas (entre todos los miembros de la comunidad educativa).
- La existencia de actividades planificadas en los diversos espacios o entornos formativos (aula, patios, bibliotecas, etcétera).
- Un espacio o entorno acogedor (limpio, ordenado, decorado, etcétera).
- La existencia de normas y reglas claras, consensuadas y conocidas por toda la comunidad educativa.
- La existencia de espacios de participación.

5.2 Experiencia exitosa.

Durante los años 2014-2015, el proceso de mejora en la IE “Luisa Del Carmen Del Águila Sánchez” del distrito de La Banda de Shilcayo, de Tarapoto, provincia y región San Martín, en el mejoramiento de la calidad educativa con el proceso de acompañamiento pedagógico, se logró que el 90% de maestros tenga actitud positiva frente al acompañamiento pedagógico, que el 100% de docentes tenga al día su carpeta pedagógica, concientizando a los maestros para el trabajo colaborativo, mejora el rendimiento académico y la imagen institucional, los docentes planifican sus actividades y hacen uso de las TIC.

Existen también algunas experiencias internacionales como El Programa de Métricas de la Enseñanza, que consistió en que los profesores registren y graben o filmen sus sesiones de aprendizaje, para luego después de un proceso de análisis y reflexión de sus fortalezas y debilidades durante su trabajo pedagógico con los estudiantes; puedan compartir los mejores videos o experiencias con sus pares.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos

El presente diseño de Plan de Acción, contiene los objetivos, tanto generales como específicos, además de la matriz.

6.1.1 Objetivo General. Mejorar la práctica pedagógica, la motivación y el compromiso de los docentes en la competencia afirma su identidad en el área Persona Familia y Relaciones Humanas de los estudiantes, a través de la implementación del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para responder a las necesidades y demandas formativas docentes del VI ciclo de EBR de la Institución Educativa “Cartavio” del distrito Santiago de Cao, provincia de Ascope, UGEL Ascope, La Libertad.

6.1.2 Objetivos Específicos

- Monitorear la práctica pedagógica en el área de Persona Familia y relaciones Humanas a través de visitas de observación al aula para recoger evidencias e información en relación a los procesos pedagógicos, didácticos y la convivencia en el aula.

- Acompañar al docente, brindando soporte técnico y afectivo en el área Persona Familia y Relaciones Humanas por medio de una intervención personalizada y contextualizada ponderando la reflexión crítica y ejerciendo liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el bajo nivel de afirmación de su identidad para el VI ciclo de la EBR.

- Evaluar el desempeño docente tomando en cuenta las evidencias recogidas en el monitoreo y acompañamiento para mejorar las capacidades docentes para el VI ciclo de la EBR.

6.2 Matriz del Plan de Acción

En el presente trabajo académico, la alternativa de solución considerada la más importante es la aplicación de un proceso de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación pedagógica eficaz a los docentes del área de Persona Familia y Relaciones Humanas a partir del desarrollo de actividades organizadas y planteadas en un plan cuya finalidad es el mejoramiento de la práctica docente, la motivación y el compromiso para lograr niveles satisfactorios en la competencia afirma su identidad. Considerando entre las estrategias la visita al aula, para a través de la observación recoger información valiosa de los procesos pedagógicos y didácticos en el área de Persona Familia y relaciones Humanas. Del análisis y valoración de las evidencias recogidas en el monitoreo se realizará el acompañamiento por parte de los responsables, con la finalidad de mejorar los desempeños docentes y por consiguiente el aprendizaje de los estudiantes.

Se expone a continuación la matriz del Plan de Acción, donde se hace notar a los indicadores, las metas, luego las estrategias, también las actividades, los responsables y finalmente el cronograma, que guardan relación estrecha con los objetivos específicos de la propuesta. La matriz que se plantea a continuación va a permitir mejorar la práctica docente, su compromiso y su motivación y sobre todo el nivel de los aprendizajes en la competencia Afirma su identidad. El que se encuentra sustentado normativamente en las orientaciones de inicio del año escolar 2018 (RM N° 657-2017-MINEDU), en el acápite referido al cuarto Compromiso de Gestión Escolar y en el Marco del Buen Desempeño Docente y el Marco del Buen Desempeño Directivo, así como la RM N°088-2018-MINEDU.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES PARA EL MONITOREO	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
							m	a	m	j	j	a	s	o	n			
Implementación, Fortalecimiento y evaluación del Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica docente en el área de Perona Familia y Relaciones Humanas del VI ciclo; mediante actividades diversas organizadas en un plan.	- Monitorear la práctica pedagógica en el área de Persona Familia y relaciones Humanas a través de visitas de observación al aula para recoger evidencias e información en relación a los procesos pedagógicos, didácticos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información sobre procesos pedagógicos didácticos y convivencia en el aula.	100% de visitas atendidas sobre el total de aulas dela IE.	Visita al aula	1.1. jornada de sensibilización sobre el propósito, la importancia y mecanismos del proceso de monitoreo en la IE.	Directivo	x											
					1.2. Jornada de consenso de indicadores de monitoreo, revisión y socialización de los instrumentos de monitoreo.	Directivo	x											
					1.3. Elaboración conjunta del cronograma de Monitoreo.	Directivo	x											
					1.4. Diagnostico del desempeño docente en el área de PFRH (Primera visita)	Directivo		x										
					1.5. Procesamiento, análisis e informe de resultados de la primera visita	Directivo		x										
					1.6. Observación de sesiones de aprendizaje Visita 2	Directivo				x								
					1.7. Procesamiento, análisis e informe de resultados de la segunda visita	Directivo				x								
	- Acompañar al docente, brindando soporte técnico y afectivo en el área Persona Familia y Relaciones Humanas por medio de una intervención personalizada y contextualizada ponderando la reflexión crítica y ejerciendo liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el bajo nivel de construcción de la	Porcentaje de visitas a aula. Visitas realizadas para asesorar.	100% de visitas a aula para asesoría personaliz ada.	Visita a aula	2.1. Reunión de coordinación del cronograma de visitas al aula de asesoría con cada docente	Directivo		x										
					2.2. Asesoría personalizada y asunción de compromisos.	Directivo	x											
					2.3. Elaboración y reporte de informe	Directivo			x	x	x	x	x	x	x			

	identidad para el VI ciclo.			Círculos de aprendizaje	2.1. Jornada de sensibilización y organización de la Comunidad Profesional de Aprendizaje.		x										
					2.2. Jornada de análisis y priorización de temáticas y/o necesidades de aprendizaje docente					x							
					2.3. Reuniones y/o jornadas de inter aprendizaje en la CPA					x	x	x					
					2.4. Informe del proceso y resultados de la CPA.								x	x	x		
	Evaluar el desempeño docente tomando en cuenta las evidencias recogidas en el monitoreo y acompañamiento para mejorar las capacidades docentes para el VI ciclo.	Porcentaje de observación de clase ejecutada para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Matemática.	100% de observación de clases ejecutadas y evaluadas	Observación de clase	3.1. Elaboración de instrumento de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.	Directivo	x										
					3.2. Recojo de evidencias y su contrastación.	Directivo		x		x					x		
					3.3. Sistematización de resultados	Directivo		x		x					x		
					3.4. Elaboración, reporte y socialización de informe.	Directivo		x		x					x		
					3.5. Retroalimentación en base a resultado de evidencias.	Directivo			x		x						x

Figura 05. Matriz del Plan de Acción.

LEYENDA:	
0	= No implementada (0%)
1	= Implementación inicial (1% - 24%)
2	= Implementación parcial (25% - 49%)
3	= Implementación intermedia (50% - 74%)
4	= Implementación avanzada (75% - 99%)
5	= Implementada (100%)

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El Plan de monitoreo y evaluación es una herramienta importante que permitirá asegurar el logro de los objetivos formulados en el plan de acción, ya que a través de él se podrá detectar fortalezas y oportunamente deficiencias, debilidades y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de datos e información durante el proceso de implementación del mismo; con el fin de tomar decisiones oportunas que puedan implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el Plan de Acción en su etapa de diseño. El plan de monitoreo y evaluación cuenta con los siguientes elementos:

- Los objetivos específicos referidos a los procesos de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica docente.
- Indicadores, representado por el porcentaje de visitas realizadas al aula para el recojo de información sobre el desarrollo de los procesos pedagógicos, didácticos y convivencia escolar.
- Estrategias, en este caso específico la estrategia a utilizar es la de visita a aula, los círculos de interaprendizajes y la observación en aula.
- Actividades, referido a la posibilidad de modificar o reformular algunas de las actividades propuestas para mejorar el nivel de logro obtenido.
- Actores educativos, quienes participan en todo el proceso de mejora.
- Nivel de implementación de las actividades, que viene hacer la escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.
- Evidencias e instrumentos, referidos a los medios de verificación que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.
- Recursos, vienen hacer los materiales y equipos necesarios para la realización de las actividades.
- Reformulación de actividades, a reformular algunas de las actividades propuestas para mejorar el nivel de logro obtenido en la escala evaluativa.
- Porcentaje de logro de la meta, referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta, de acuerdo a lo propuesto en el diseño. A continuación, se presenta la matriz del plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación del presente Plan de Acción:

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN SEMESTRAL						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	REFORMULACIÓN DE ACTIVIDADES	% DE LOGRO DE META
					0	1	2	3	4	5					
Monitorear la práctica pedagógica en el área de Persona Familia y relaciones Humanas a través de visitas de observación al aula para recoger evidencias e información en relación a los procesos pedagógicos, didácticos y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas al aula ejecutadas para el recojo de información sobre procesos pedagógicos, didácticos y convivencia en el aula	Visita al aula	1.1. Jornada de sensibilización sobre el propósito, la importancia y mecanismos del proceso monitoreo en la IE Cartavio	Directivo						x	- Registro de asistencia - Acta de acuerdos - Citación	Lista de Cotejo	MBDD Papelotes Proyector Laptop Libro de actas Cuaderno A4 Papel bond Plumones	Ninguna	100% de visitas al aula atendidas al total de docentes
			1.2. Jornada de consenso de indicadores de monitoreo, revisión y socialización de los instrumentos de monitoreo.	CMA						x	- Matriz de indicadores - Acta de reunión - Instrumento reajustado				
			1.3. Elaboración concertada del Cronograma de monitoreo	Directivo						x	- Acta de asistencia. - Plan de monitoreo: Cronograma				
			1.4. Visita diagnóstico de la práctica pedagógica docente en el área de Persona Familia y Relaciones Humanas.	Directivo						x	- Cuaderno de campo - Ficha de monitoreo				
			1.5. Procesamiento, análisis e informe de resultados de la primera visita	Directivo						x	- Informe de monitoreo - Matriz de evidencias				
			1.6. Visita de cierre de la práctica pedagógica docente (Segunda visita)	Directivo						x	- Cuaderno de campo - Ficha de monitoreo				
			1.7. Procesamiento, análisis e informe de resultados de la segunda visita	Directivo				x			- Informe de monitoreo. - Matriz de evidencias				

Acompañar la práctica pedagógica docente, brindando soporte técnico y afectivo en las áreas curriculares de forma personalizada, con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia Persona Familia y Relaciones Humanas de los estudiantes del VI ciclo.	Porcentaje de visitas al aula de asesoría personalizadas sobre la práctica pedagógica docente	Visita al aula	2.1. Reunión de coordinación del cronograma de visitas al aula de asesoría con cada docente	Directivo					x		- Lista de prioridades para el acompañamiento	Lista de Cotejo	Cuaderno A4 Papel bond Módulos	Ninguna	100% de visitas al aula de asesoría personalizada ejecutadas a docentes
			2.2. Asesoría personalizada y asunción de compromisos	Directivo						X	- Cuaderno de campo - Material auto formativo				
			2.3. Elaboración y reporte de informe	Directivo				x		- Informe de acompañamiento					
	Porcentaje de reuniones y/o jornadas concertadas de inter aprendizaje sobre el enfoque del área.	Círculos de inter aprendizaje	2.1. Jornada de sensibilización y organización de la Comunidad Profesional de Aprendizaje.	CMA						X	- Citación - Acta de reunión - Registro fotográfico	Lista de cotejo de cotejo	MBDD Papelotes Proyector Laptop Libro de actas Cuaderno A4 Papel bond Plumones Módulos, guías, separatas	Ninguna	100% de reuniones y/o jornadas de inter aprendizaje planificadas se implementan.
2.2. Jornada de análisis y priorización de temáticas y/o necesidades de aprendizaje docente			CMA						X	- Registro de asistencia - Acta de acuerdos					
2.3. Reuniones y/o jornadas de inter aprendizaje en la CPA			CMA					x	- Cuaderno de sistematización de aprendizajes - Diario observación docente - Portafolio						
2.4. Informe del proceso y resultados de la CPA			CMA				x		- Informe final de la CPA						
Evaluar el desempeño docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el	Porcentaje de observación de aula ejecutada para el desarrollo de las competencias	Observación de aula	3.1. Elaboración de instrumentos	Directivo					x		- Instrumentos aprobados	Lista de Cotejo	Cuaderno A4 Papel bond Libro de actas	Ninguna	100% de observaciones de aula ejecutadas y evaluadas
			3.2. Recojo de evidencias y su contrastación con el MBDD	Directivo					x	- Cuaderno de campo - Ficha de observación de aula					
			3.3. Sistematización de resultados	Directivo				x		- Acta de reunión - Matriz sistematizada					

mejoramiento de las capacidades pedagógicas docentes en el desarrollo de competencias emprendedoras del ciclo avanzado	pedagógicas en el enfoque de la educación emprendedor a		3.4. Elaboración, reporte y socialización de informe	Directivo				x		- Informe de resultados - Matriz de evidencias - Libro de actas				
			3.5. Retroalimentación en base a resultado de evidencias	Directivo					x	- Registro de asistencia - Registro fotográfico				

Figura 06. Matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.

Se presenta a continuación un cuadro con tres objetivos específicos a cumplir, frente a los posibles riesgos por los que podría pasar la ejecución del Plan de Monitoreo y Evaluación a los docentes del área; además de las medidas a adoptarse, para garantizar su ejecución en la institución educativa “Cartavio”.

Objetivos Específicos	Riesgos	Medidas a Adoptar
Monitorear la práctica pedagógica en el área de Persona Familia y relaciones Humanas a través de visitas de observación al aula para recoger evidencias e información en relación a los procesos pedagógicos, didácticos y la convivencia en el aula.	-Resistencia del docente. -Huelga magisterial. -Fenómeno El Niño. -Tiempo limitado. -Licencias reiteradas con o sin goce de haber. -Disposiciones de la superioridad que impiden el normal desarrollo del monitoreo	- Comprometer a su sensibilización. -Reprogramación del monitoreo. -Reprogramación del monitoreo. -Planificación del Tiempo. -Coordinación con docentes para reprogramar. -Coordinar con la superioridad para que no afecte el desarrollo del monitoreo.
Acompañar al docente, brindando soporte técnico y afectivo en el área Persona Familia y Relaciones Humanas por medio de una intervención personalizada y contextualizada ponderando la reflexión crítica y ejerciendo liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el bajo nivel de construcción de la identidad para el VI ciclo.	-Resistencia del docente. -Huelga magisterial. -Fenómeno El Niño. -Tiempo limitado. Licencias reiteradas con o sin goce de haber. -Disposiciones de la superioridad que impiden el normal desarrollo del acompañamiento.	-Comprometer a su sensibilización. -Reprogramación del monitoreo. -Reprogramación del monitoreo. -Planificación del Tiempo. -Coordinación con docentes para reprogramar. -Coordinar con la superioridad para que no afecte el desarrollo del acompañamiento.
Evaluar el desempeño docente tomando en cuenta las evidencias recogidas en el monitoreo y acompañamiento para mejorar las capacidades docentes para el VI ciclo	- Resistencia del docente. - Huelga magisterial. -Fenómeno El Niño. -Tiempo limitado. -Licencias reiteradas. -Disposiciones de la superioridad que impiden el normal desarrollo de la evaluación.	-Comprometer a su sensibilización. -Reprogramación del monitoreo. -Reprogramación del monitoreo. -Planificación del Tiempo. -Coordinación con docentes. -Coordinar con la superioridad para que no afecte el desarrollo de la evaluación.

Figura 07. Riesgos y medidas a adoptarse.

8. Presupuesto

Determinar el presupuesto del Plan de Acción favorece proyectar y estimar los recursos financieros destinados en la aplicación del mismo. Este cuadro presenta una propuesta del límite de costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de la misma. El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos, así como de costos y finalmente, la fuente de financiamiento que en su mayoría son recursos propios de la institución educativa.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1. Jornada de sensibilización sobre el propósito, la importancia y mecanismos del proceso monitoreo en la IE Cartavio	Primera semana de marzo	S/ 4,00 de fotocopias	Recursos propios
1.2. Jornada de consenso de indicadores de monitoreo, revisión y socialización de los instrumentos de monitoreo.	Segunda semana de marzo	S/ 4,00 de fotocopias	Recursos propios
1.3. Elaboración concertada del Cronograma de monitoreo	Tercera semana de marzo	S/ 4,00 de fotocopias	Recursos propios
1.4. Visita diagnóstico de la práctica pedagógica docente en el área de Persona Familia y Relaciones Humanas.	Cuarta semana de marzo	S/ 4,00 de fotocopias	Recursos propios
1.5. Procesamiento, análisis e informe de resultados de la primera visita	Primera semana de abril	S/ 4,00 de fotocopias	Recursos propios
1.6. Visita de cierre de la práctica pedagógica docente (Segunda visita)	Segunda semana de abril	S/ 4,00 de fotocopias	Recursos propios
1.7. Procesamiento, análisis e informe de resultados de la segunda visita	Tercera semana de abril	S/ 4,00 de fotocopias	Recursos propios
2.1. Reunión de coordinación del cronograma de visitas al	Cuarta semana de abril	S/ 4,00 de fotocopias	Recursos propios

aula de asesoría con cada docente			
2.2. Asesoría personalizada y asunción de compromisos	Primera semana de mayo	S/ 4,00 de fotocopias	Recursos propios
2.3. Elaboración y reporte de informe	Segunda semana de mayo	S/ 4,00 de fotocopias	Recursos propios
2.1. Jornada de sensibilización y organización de la Comunidad Profesional de Aprendizaje.	Tercera semana de mayo	S/ 4,00 de fotocopias	Recursos propios
2.2. Jornada de análisis y priorización de temáticas y/o necesidades de aprendizaje docente	Cuarta semana de mayo	S/ 4,00 de fotocopias	Recursos propios
2.3. Reuniones y/o jornadas de inter aprendizaje en la CPA	Primera semana de junio	S/ 4,00 de fotocopias	Recursos propios
2.4. Informe del proceso y resultados de la CPA	Segunda semana de junio	S/ 4,00 de fotocopias	Recursos propios
3.1. Elaboración de instrumentos	Tercera semana de junio	S/ 4,00 de fotocopias	Recursos propios
3.2. Recojo de evidencias y su contrastación con el MBDD	Cuarta semana de junio	S/ 4,00 de fotocopias	Recursos propios
3.3. Sistematización de resultados	Primera semana de julio	S/ 4,00 de fotocopias	Recursos propios
3.4. Elaboración, reporte y socialización de informe	Segunda semana de julio	S/ 4,00 de fotocopias	Recursos propios
3.5. Retroalimentación en base a resultado de evidencias	Tercera semana de julio	S/ 4,00 de fotocopias	Recursos propios

Figura 08. Cuadro de presupuesto del Plan de Acción.

9. Descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción

Haber desarrollado cada uno de los módulos formativos permitió ampliar el conocimiento sobre los procesos de gestión escolar y a la vez favorecieron el empoderamiento en la gestión escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico, mediante la reflexión, el análisis y priorización de la problemática sobre el deficiente o escaso monitoreo y acompañamiento a la práctica docente y su incidencia en el problema bajo nivel en la competencia Afirma su identidad del área Persona Familia y Relaciones Humanas lo cual involucró la participación de diversos actores de la Institución Educativa Cartavio de la Provincia de Ascope.

El Módulo de inducción brindó las bases, orientaciones y lineamientos para la formulación de una ruta de cambio que permitió la sensibilización y el acercamiento a la realidad educativa e identificar los problemas que afectaban de manera directa el logro de los aprendizajes de los estudiantes. A partir de este proceso se logró identificar como problema el escaso e inadecuado monitoreo y acompañamiento a la práctica docente.

El Módulo 1 desarrolló los lineamientos para la construcción y formulación de la visión compartida, además de la formulación de alternativas de solución acordes al problema priorizado. En relación al Módulo 2, se procedió a analizar cada uno de los procesos de gestión escolar para posteriormente determinar aquellos involucrados en la propuesta de solución al problema priorizado; en este sentido, en el Plan de Acción, se procedió en asignar un código, a cada proceso involucrado en el esquema de Mapa de Proceso con el propósito de establecer una la cadena de valor de acuerdo a su importancia y viabilidad.

El Módulo 3 estuvo referido a la participación y clima institucional resaltando su incidencia al problema priorizado; y además se elaboró el Informe del Diagnóstico para recoger información de diferentes grupos de interés, para ello se procedió a la construcción de tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo y para el grupo focal. Se realizó un cronograma para la aplicación de los instrumentos: guía de preguntas del grupo focal y ficha de monitoreo, con ello se logró recolectar información sobre el desempeño docente del área de Persona Familia y Relaciones Humanas y las percepciones de los docentes sobre el monitoreo y acompañamiento

del equipo directivo a los docentes del área curricular en mención y sobre la participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

Por otra parte, en el Módulo 4 desarrolló la Gestión curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico que permitió conocer los lineamientos y orientaciones para culminar con el Diagnóstico; en consecuencia, se procedió al procesamiento de los resultados recabados con la aplicación de los instrumentos. Los resultados fueron interpretados considerando el bajo nivel en la competencia afirma su identidad; así como al análisis y la reflexión en torno a la información recogida para la toma de decisiones.

Finalmente, en el Módulo 5 denominado Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente permitió identificar el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para su incorporación en el diseño del Plan de Acción. Además, se brindó las orientaciones y la estructura para la construcción del Plan de Acción que contribuya a formular acciones concretas para dar solución al bajo nivel de la competencia Afirma su identidad del área Persona Familia y Relaciones Humanas planteando una alternativa de solución fundamentada y que involucre la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución. En ese sentido el producto del Plan de Acción es el resultado de una construcción progresiva y que se ha logrado concretizar con el aporte de cada módulo, las orientaciones del docente facilitador y los procesos de investigación de otras fuentes y recursos educativos.

10. Lecciones aprendidas

En el proceso de construcción del Plan de Acción se logró valorar e identificar un conjunto de conocimientos y aprendizajes entre ellos:

- Reconocer las cinco dimensiones propuestas por Viviane Robinson como una de las alternativas para la mejora de la gestión de las instituciones educativas a fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes bajo un liderazgo pedagógico, haciendo uso de los instrumentos de evaluación, materiales y recursos disponibles.

- Gestionar la institución educativa bajo el enfoque de procesos, permite identificar las fortalezas y debilidades de los actores educativos con la finalidad de reorientar las acciones, de dar tratamiento oportuno y de esta manera asegurar el objetivo central que viene hacer la mejora del nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes.

- Promover estrategias que favorezcan la convivencia escolar y la prevención de conflictos; es importante porque todos y cada uno de los actores educativos demuestran seguridad y confianza en el proceso mismo de la realización o desarrollo de sus actividades pedagógicas asimismo promueve la participación de la comunidad educativa en la cristalización de los objetivos y metas de la institución educativa.

- Garantizar la participación, bajo la conducción del líder pedagógico, de la comunidad educativa en general, en la construcción del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación a fin de establecer acciones y compromisos comunes, que permitan motivar y fortalecer el desempeño docente y sobre todo que apunten a lograr aprendizajes de calidad.

Referencias

- Cano, A., Castro, D., Musto, L., & Sarachu, G. (2009). *Apuntes para pensar, la Praxis del Monitoreo Pedagógico y el Rol del Docente Orientador*.
- Cardemil, C. (2010). *Modalidades de acompañamiento y apoyo pedagógico al aula*. CIDE. UA Hurtado. Recuperado de:
http://mailing.uahurtado.cl/cuaderno_educacion_31/pdf/instrumento31.pdf
- Consejo Nacional De Educación (2007). *Programa de Acompañamiento Pedagógico: Para mejorar aprendizajes en las Instituciones Educativas de áreas rurales*.
- Llerena, G. (2000). *Métricas para medir la calidad de la propuesta didáctica de un curso virtual*. Universidad Nacional de San Juan, Argentina.
- Martínez, H. (2010). *Acompañamiento pedagógico y profesionalización docente: Sentido y perspectiva*. Ciencia y Sociedad. Volumen XXXV, Número 3. República Dominicana. Recuperado de
<http://www.redalyc.org/pdf/870/87020009007.pdf>
- Ministerio de Educación, (2013). *Fascículo para la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación, (2014a). *Fascículo de gestión escolar centrada en los aprendizajes*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2014b). *Resolución de Secretaría General N° 304-2014-MINEDU que aprueba el Marco de Buen Desempeño del Directivo*. Recuperado de
<http://www.gobiernoydesarrollohumano.org/docs/ca50454be7de9c7880bd89de428ac4f2.pdf>

Ministerio de educación (2014c). *Protocolo del monitoreo y acompañamiento pedagógico*. Lima: Industria Gráfica MACOLE S.R.L. Recuperado de: <http://www2.minedu.gob.pe/digesutp/formaciondeformadores/pela/>

Ministerio de Educación (2014d). *Protocolo de Acompañamiento Pedagógico. El acompañamiento pedagógico. Protocolo del Acompañante Pedagógico, del Docente Coordinador/Acompañante y del formador*. Lima: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación, (2015). *Rutas del Aprendizaje*. Lima: MINEDU

Ministerio de Educación, (2016a). *Currículo Nacional*. Lima: MINEDU

Ministerio de Educación (2016b). *Diseño curricular Nacional de Educación Básica*. Lima: autor. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016-2.pdf>.

Ministerio de Educación (2016c). *Guía para la formulación del plan de monitoreo*. Lima: MINEDU

Ministerio de Educación (2016d). *Resolución de Secretaria General N°008 -2016 MINEDU. Norma que establece disposiciones para el acompañamiento pedagógico en educación básica*. Lima. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/campanias/pdf/spi/rsg-008-2016-norma-tecnica-acompanamiento-pedagogico.pdf>

Ministerio de Educación (2016e). *La Guía metodológica para la formulación del plan de monitoreo pedagógico de las DRE y UGEL*. Lima. <https://es.scribd.com/document/320225669/Guia-Para-La-Formulacion-Del-Plan-de-Monitoreo>

Ministerio de Educación (2017a). *Resolución Ministerial N° 657-2017 -MINEDU que aprueba las Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2018 en*

Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/comunicado/pdf/normativa-2018/137817-rm-657-2017-minedu-orientaciones-desarrollo-ano-escolar-2018.pdf>

Ministerio de Educación (2017b). *Texto del módulo 5: Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente.* Lima.

Ministerio de Educación (2017c). *Texto del Módulo 4: Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico.* Lima.

Ponce M. (2016). *El desempeño Profesional Pedagógico del Tutor Docente en Formación en la Escuela Primaria como Microuniversidad.* Tesis de Dr. En Ciencias Pedagógicas Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello. Matanzas.

Taylor & Bogdgan (1987), *Introducción a los Métodos Cualitativos.* Recuperado de <https://asodea.files.wordpress.com/2009/09/taylor-s-j-bogdan-r-metodologia-cualitativa.pdf>.

Toro, J. (2010), *Formas de supervisión de clases, estrategias.* FIDEGROUP.

Robinson, V., Lloyd, C. & Rowe, K. (2014). *El impacto del liderazgo en los resultados de los estudiantes: Un análisis de los efectos diferenciales de los tipos de liderazgo.* REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 12(4). Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/551/55131688002/>

Rodríguez, J. (2013). *Informe Final. Evaluación de Diseño y Ejecución de Presupuesto (EDEP) de la intervención pública “Acompañamiento Pedagógico”.* Mimeo. Recuperado de http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/eval_indep/2013_pedagogico.pdf. Revisado por última vez: 17 de febrero de 2016.

Valdés, H. (2009). *Manual de buenas prácticas de evaluación del desempeño profesional de los docentes*. Perú: Consejo Nacional de Educación.

Vásquez, J. & Quispe, M. (2015). *Experiencias en el fortalecimiento del acompañamiento pedagógico entre docentes, para la mejora de la calidad educativa*. San Martín Perú.

Vesub, L. (2013). *Las políticas de acompañamiento pedagógico como estrategia de desarrollo profesional docente. El caso de los programas de mentoría a docentes principiantes*. Revista del IICE (30), 103-104. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/149/111>